

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 15 de julio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican Resoluciones recaídas en expedientes de interrupción unilateral de explotación de máquinas recreativas tipo B.1.

ASUNTO: EDICTO

RESOLUCIONES RECAÍDAS EN EXPEDIENTES DE INTERRUPCIÓN UNILATERAL DE EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS RECREATIVAS TIPO B.1

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este anuncio se notifica a los titulares de los establecimientos que se relacionan la Resolución recaída en expediente de interrupción unilateral de explotación de máquina recreativa tipo B.1, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Local: El Tenacillas, XGR-073786.

Dirección: C/ S. Miguel, 31.

Localidad: Guadix (Granada).

Titular: María Isabel López Gómez.

Acto notificado: Resolución recaída en expediente de interrupción unilateral de explotación de máquina recreativa tipo B.1, GR003243.

Plazo para interponer recurso: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Local: Ermita de Santillán, XGR-074156.

Dirección: C/ La era, 2.

Localidad: Huétor Santillán (Granada).

Titular: Enrique Castaño García (Restauración Darro, S.L.).

Acto notificado: Resolución recaída en expediente de interrupción unilateral de explotación de máquina recreativa tipo B.1, GR010585.

Plazo para interponer recurso: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Local: La Hoguera, XGR-006273.

Dirección: C/ México, 11.

Localidad: Peligros (Granada).

Titular: Eduardo Rafael Urbano Cobos.

Acto notificado: Resolución recaída en expediente de interrupción unilateral de explotación de máquina recreativa tipo B.1, GR011581.

Plazo para interponer recurso: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 15 de julio de 2016.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.